



**Acta de Recepción y Apertura del proceso de
Concurso Público Nacional
CPuNO-017-AMDC-156-2023**

**“SUPERVISIÓN DE LA RESTAURACIÓN DE LA NAVE CARÍAS”,
con código No. 3192**

Reunidos en la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, sita en el edificio ejecutivo de la AMDC, frente a Hospital y Clínicas Viera, Bo. El Centro, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., siendo las 10:00 a.m. del día viernes, veintidós (22) del mes de diciembre del año 2023, día y hora señalados para el acto de apertura del proceso de **Concurso Público Nacional** antes mencionado con la presencia de las siguientes personas:

Ing. Mario Alexis Herrera Flores	Representante GLA/AMDC
Ing. Marvin Giovanni Flores	Representante GLA/AMDC
Ing. Carlos Roberto Lanza	Representante GOC/DOTOC/AMDC
Abog. Daniel Fernando Lagos	Representante GSL/AMDC
Ing. Yolani Michell Reyes	Representante DCS/AMDC
Lic. Alfredo Giovanni Gonzáles	Representante Auditoría Interna/AMDC (observador)

Primero: Conforme al aviso de Concurso Público Nacional, la hora límite de recepción de las ofertas el día veintidós (22) del mes de diciembre del año 2023 a las 10:00 am.

Segundo: La comisión de evaluación se reunió para dar apertura de las ofertas a las 10:00 am de la misma fecha, del proyecto que será financiado con **Fondos de la Alcaldía Municipal del Distrito Central**.

Una vez aceptadas las ofertas, se procedió a la apertura de las mismas siendo los resultados por oferente los siguientes:


OFERENTE	RECIBIDO
Servicios de Ingeniería MEDAL, S. de R.L (SERIME)	Presentó: <ul style="list-style-type: none">• Sobre 1: Contiene la propuesta técnica: Con la propuesta original y su respectiva copia.• Sobre 2: Contiene oferta económica.

OBSERVACIONES: La propuesta económica (sobre N°2) es firmada por los miembros presentes al acto y queda en custodia de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones.

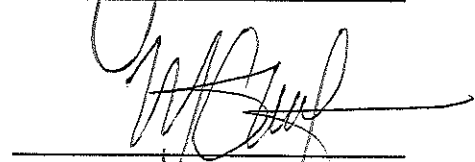
En fe de todo lo anterior, habiendo leído la presente Acta y encontrándose de conformidad, firmamos, en el mismo lugar y fecha, siendo las 10:17 a.m.

FIRMA

Ing. Mario Alexis Herrera Flores, Rep. GLA/AMDC



Ing. Marvin Giovanni Flores, Rep. GLA/AMDC



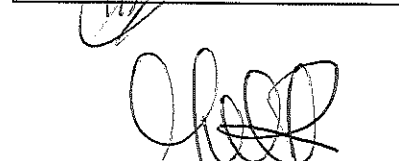
Ing. Carlos Roberto Lanza, Rep. GOC/DOTOC/AMDC



Abog. Daniel Fernando Lagos, Rep. GSL/AMDC



Ing. Yolani Michell Reyes, Rep. DCS/AMDC



Lic. Alfredo Geovanni Gonzales, Rep. Auditoría Interna/AMDC (obs).

